



TRANSPARENCIA Y POLÍTICA PÚBLICA



Junta de Directores

José Pérez Riera
Presidente

Elizabeth Pérez
Vice-Presidente

Arnaldo Cruz
Secretario

Alvin Quiñones
Tesorero

Directores

Edward Calvesbert
María Jaunarena
José Orta

Índice Municipal de Salud Fiscal Puerto Rico 2016

julio 2017

Centro de Investigación y Política Pública

Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
Metodología	5
Resultados- Índice 2016.....	10
Apéndice A- Índice -2016	13
Apéndice B- Índice 2015 vs 2016 (cambios).....	14
Apéndice C- Municipios y Auditorías	15
Apéndice D-Traducción de Indicadores.....	16
Apéndice E-Resumen de Metodología	17

Resumen Ejecutivo

Continúa el frágil estado de las finanzas municipales

Por cuarta ocasión el Centro de Investigación y Política Pública (CIPP), lanza el índice de salud fiscal de los municipios de Puerto Rico. El índice utiliza trece (13) indicadores con información derivada de los estados financieros auditados. Durante nuestra última publicación, unos tres (3) municipios fallaron en entregar sus estados a tiempo, y por ende nos formaron parte del índice. Este año diez (10) municipios no entregaron la información y no forman parte de esta edición, lo que es muy lamentable para los residentes de estos pueblos que no podrán calificar el estado de las finanzas de su municipio. Lógicamente uno esperaría que la mayoría de los municipios se ajustaran a la nueva realidad fiscal. Veamos los datos más recientes y juzguemos.

- 42 municipios (62%) tuvieron un exceso de gastos en su fondo general (déficit).
- 36 municipios (53%) disminuyeron sus activos netos durante el 2016
- 34 municipios (50%) disminuyeron su balance en su fondo general (50%)
- 30 municipios (44%) tienen un balance negativo en su fondo general
- 27 municipios (40%) destinan más de 15% de sus ingresos del fondo general al pago de la deuda
- 30 municipios (44%) reciben más del 40% de sus ingresos del fondo del gobierno central
- En total, estos 68 municipios recibieron unos \$428 millones en aportaciones y subsidios del gobierno central.

En cuanto a las posiciones en el índice, no hubo muchos cambios en los municipios que constantemente están en las primeras posiciones. Fajardo, Isabela, Aibonito, Rincón, Quebradillas, Hatillo y Cayey vuelven a repetir su nota de A. En cuanto a los peores, también hay repetidores este año: Ponce, Salinas, Cabo Rojo y Ciales. Pero también hay unos municipios nuevos al sótano, Guayama y Gurabo son dos de los nuevos municipios con F que empeoraron significativamente su puntuación. Además de estos dos municipios, San Juan, Vega Alta y Aguadilla con los municipios que empeoraron más su puntuación del año pasado.

Debido a que tenemos información de estos municipios desde el 2010, hicimos una comparación de la situación fiscal de estos municipios en esos momentos. Usando nuestra base de datos llegamos a las siguientes conclusiones:

- Hay el mismo número de municipios con un balance negativo en su fondo general (2010 vs. 2016)
- La brecha entre los municipios en salud fiscal es más grande ahora que en el 2010. Es decir, los municipios que consistentemente han reflejado buena salud

fiscal han mejorado su puntuación, mientras los municipios con pobre salud fiscal han empeorado.

- Hay municipios ahora que en el 2010 excediendo sus gastos sobre sus ingresos en su fondo general.
- La deuda a largo plazo para estos municipios ha aumentado en un 18% desde el 2010 (en casi \$800 millones)
- Las aportaciones anuales del gobierno central a los municipios han aumentado en unos 28 millones desde el 2010.

El índice de salud fiscal debe ser una herramienta del ciudadano para evaluar las finanzas de su municipio y el desempeño de su alcalde. Pero para estos municipios con finanzas precarias que, consistentemente manejando sus finanzas de manera extravagante, hay necesidad de cambios, ya sean políticos o gubernamentales. Esperamos que nuestro índice cree conciencia tanto en los ciudadanos, como en el gobierno estatal y que en algún momento pueda servir de disuasivo para el mal manejo de las finanzas en un municipio.

Metodología

El Índice Municipal de Salud Fiscal

Durante el 2014, el Centro de Investigación y Política Pública (CIPP) desarrolló el primer índice de salud fiscal para los municipios de Puerto Rico, utilizando 13 indicadores de desempeño. El índice toma en consideración los siguientes factores: liquidez, disciplina fiscal, deuda, y la habilidad del municipio de sustentar sus operaciones con recursos propios y recurrentes. Los 13 indicadores utilizan información recopilada en los estados financieros auditados de cada municipio. Todos los indicadores son ajustados al volumen de los ingresos del municipio o a la población del mismo para poder hacer la comparación. Una vez generado el indicador, se calcula el valor Z para cada municipio. Para calcular el Índice consolidado, se efectúa una sumatoria de todos los valores Z del municipio. Luego se ordenan los municipios del 1 al 78 basado en el valor de la suma de los 13 valores Z. Además de sumar los valores Z, la metodología del CIPP asigna diferentes pesos a los indicadores. Para más detalle sobre la metodología del índice, favor referirse a nuestra primera publicación “Índice Municipal de Salud Fiscal 2013” que se encuentra en abrepr.org. A continuación, presentamos los 13 indicadores utilizados para construir el índice:

Tabla A- Indicadores del Índice Municipal de Salud Fiscal

#	Indicador ¹	Descripción	Dimensión
1	Net Change in Fund Balance (GF)	Examina el cambio neto en el Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General durante el año 2013	Fiscal
	Total Revenue (GF)		
2	End of Year Fund Balance (GF)	Examina el tamaño del Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General relativo a los gastos anuales del fondo general	Posición Financiera
	Total Expenditures (GF)		
3	Current Assets	Examina los activos del municipio (excepto capital) relativo a la población	Posición Financiera
	Population		
4	Current Assets	Examina los activos del municipio (excepto capitales) relativo a los pasivos corrientes	Posición Financiera
	Current Liabilities		
5	Long Term Debt	Examina la deuda a largo plazo por la población del municipio	Posición Financiera
	Population		
6	General Revenues	Examina los ingresos generales del municipio relativo a la deuda a largo plazo	Posición Financiera
	Long Term Debt		

¹ Los indicadores están en inglés para mantener consistencia con los estados financieros auditados. Sin embargo hemos creado una tabla en el Apéndice D con las traducciones de los términos.

7	Debt Service	Examina el servicio de la deuda relativo a los ingresos anuales generales	Fiscal
	General Revenues		
8	Excess of Revenues Over (Under) Expenditures (GF)	Examina el exceso/deficiencia (operacional) del Fondo General, sin tomar en consideración préstamos u otras transferencias	Fiscal
	Total Revenues (GF)		
9	Change in Net Position	Examina el cambio en activos netos durante el año relativo a los ingresos anuales	Fiscal
	General Revenues		
10	Fund Balance (All Funds)	Examina el Balance de Fondos (de todos los Fondos) por población	Posición Financiera
	Population		
11	End of year Fund Balance (All Funds)	Examina el Balance de Fondos relativo a la deuda a largo plazo	Posición Financiera
	Long Term Debt		
12	Intergovernmental Funds (GF)	Examina los ingresos anuales provenientes del estado relativo a los ingresos anuales del municipio	Fiscal
	Total Revenues (GF)		
13	Unrestricted Net Position	Examina el balance neto de los activos no restringido	Posición Financiera
	Total Assets		

Retos con las auditorias

Pensiones

El año pasado confrontamos problemas con el GASB 68, pronunciamiento que establece, entre otras cosas, nuevos requisitos para informar los pasivos por pensiones en los estados financieros de las municipalidades. A pesar de que este pronunciamiento es del 2012, los municipios no han podido cumplir con los estándares de auditoria, debido principalmente a la incapacidad de la Administración del Sistema de Retiro (ASR) de proveer informes actuariales auditados. El año pasado algunos municipios incluyeron el pasivo (net pension liability) en sus estados y otros no, esto a pesar de que la información no era verificable. Para atender esa inconsistencia el equipo del CIPP identificó los municipios que incluyeron la deuda de pensiones en su estado, y substrajo ese número de la deuda a largo plazo reportada y la posición no restringida neta en el *Statement of Net Position*. De esa manera pudimos calcular el índice sin afectar a esos municipios que habían incluido esa deuda en su estado financiero. Por eso notarán que, para esos municipios, los números utilizados por el CIPP no equivalen al número oficial del estado financiero.

Este año un total de 31 municipios incluyeron el pasivo de pensiones en sus estados, y igual que el año pasado el equipo de CIPP substrajo el número de la posición financiera neta y la deuda a largo plazo.

Depósitos en el BGF

El 18 de octubre de 2016, el Departamento de Hacienda de Puerto Rico emitió la Carta Circular No. 1300-08-17 "Pérdida por menoscabo de depósitos en el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico". Esta Carta Circular le requiere a las corporaciones públicas y a los municipios de la que reconozcan una pérdida por Depósitos con el Banco Gubernamental de Desarrollo (GDB), ya que estos depósitos con el GDB no están asegurados o colateralizados con inversiones. Por lo tanto, estos depósitos están expuestos a un riesgo de crédito.

El equipo de CIPP realizó una auditoria de los estados financieros y no encontró ningún municipio que haya reconocido una perdida como consecuencia de la situación del BGF. Sin embargo, auditores señalaron una opinión adversa o quillificada en los estados de algunos municipios por su incapacidad de reconocer e incorporar dicha perdida en su posición neta. Por otro lado, encontramos otros municipios donde esta situación no fue señalada por el auditor, y en otros casos el mismo municipio indicó que no había riesgo por dichos depósitos. A pesar de que esta situación no aparenta afectar los números de los municipios, encontramos demasiada inconsistencia entre auditorias con respecto a la interpretación de este pronunciamiento. Habría que indagar con el Colegio de CPA para solicitar su opinión sobre el tema.

Opiniones adversas de auditores

Durante nuestra última edición del índice recibimos algunas críticas por incluir municipios en el índice con opiniones adversas o *disclaimers* en sus estados. El CIPP siempre ha recalcado que la información que usamos viene del estado financiero y que los documentos están disponibles en nuestra página web para cualquier ciudadano revisar. No obstante, decidimos acoger la recomendación y este año incluimos un apéndice con los municipios que tienen una opinión adversa o un disclaimer en su auditoría. Decidimos dejar fuera las opiniones cualificadas, debido a que todos los municipios en Puerto Rico tienen una relacionada a la situación de las pensiones. No obstante, luego de evaluar las principales causas para una opinión adversa o disclaimer, concluimos que en muy raras ocasiones afectaría significativamente la puntuación del municipio en nuestro índice.

Las razones principales asociadas con las opiniones adversar o discalimers son las siguientes:

- *Poca o pobre documentación de los activos fijos (capital)*. Muchos de estos municipios carecen de un buen sistema para manejar sus activos fijos y por consecuencia, se le hace difícil al auditor cuantificar el valor y su respectiva depreciación. Esto es particularmente cierto para los activos fijos más antiguos en el municipio, donde no hay documentación sobre su adquisición. Consecuentemente, la posición neta del municipio pudiera estar sobre o sub estimada. A pesar de que reconocemos esta limitación,

entendemos que esto pudiera tener muy pocas consecuencias en la puntuación del municipio en nuestro índice, ya que la puntuación final está asociada más a la actividad a corto plazo y solo uno (1) de los indicadores observa la posición neta del municipio.

- **GASB 18-** De acuerdo a la EPA el municipio debe colocar una cubierta final en su vertedero cuando esté cerrado y proveer mantenimiento y monitoreo en el relleno durante 30 años después del cierre. Aunque el cierre y los costos de mantenimiento se comenzaran a pagar después de la fecha del cierre, según GASB el municipio debe reportar una porción de estos costos de cierre y cuidado como gastos operacionales futuros en cada período presente. El problema que observamos aquí es que en algunos casos tenemos municipios que no están reportando esos gastos futuros en su posición neta, como es el caso del municipio de Culebra. Pero en la mayoría de los casos los problemas con el GASB 18 se deben a que el número utilizado por el municipio no está basado en un estudio formal. El GASB 18 quizás pudiera ser un problema para nuestro índice, pero entendemos que mínimo ya que la mayoría de las opiniones adversas se deben a falta de validación del número utilizado por el municipio y no a que no se reconoció el gasto. Además, al igual que los problemas con los activos fijos, el gasto futuro del vertedero solo afecta a algunos indicadores de nuestro índice, los cuales también tienen menos peso en la puntuación final.

Solo 68 municipios

Este año hubo diez (10) municipios que no entregaron sus estados financieros, por tanto, no formaron parte del índice. Esos municipios son los siguientes:

- Canóvanas
- Ceiba (por segundo año consecutivo)
- Cidra
- Guánica
- Lajas
- Loíza
- Santa Isabel (por segundo año consecutivo)
- Toa Baja
- Villalba (por segundo año consecutivo)
- Yauco

El CIPP contactó a la Oficina del Contralor y a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales y nos indicaron que, a pesar de sus consistentes pedidos, estos municipios no cumplieron con entregar los estados a tiempo. Inclusive el periódico el Nuevo Día publicó una nota el lunes 26 de junio de 2017 denunciando a estos alcaldes, pero parece que no tuvo efecto. Por tanto, el ranking del índice se realizó con 68 municipios. Eso quiere decir que, en algunos casos, el cambio en el ranking de un año a otro pudiera deberse a que hay 10 municipios menos en el grupo.

Las notas

El año pasado decidimos por primera vez asignarle una nota a cada municipio basado en su puntuación en el índice. Esto debido a recomendaciones de varios grupos de enfoque que nos indicaron que una nota era más fácil de comunicar al ciudadano que un ranking. Para asignarle una nota, primero hicimos una prueba de distribución normal, para probar si la data estaba distribuida normalmente. Luego de confirmar que los datos estaban distribuidos normalmente (excepto por un outlier), decidimos asignarle una nota basada en esa distribución.

Resultados- Índice 2016

El estado de los municipios al 2016

Debido a que este es nuestro cuarto informe del índice de salud fiscal, decidimos hacer una comparación del promedio de algunos indicadores por los pasados cuatro (4) años fiscales.

Tabla B de indicadores selectos 2013-106²

<i>Indicador</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
<i>% de municipios con exceso de gastos sobre ingresos</i>	64%	45%	51%	62%
<i>% de Municipios que disminuyeron Fondo General</i>	65%	32%	31%	50%
<i>% de municipios con balance negativo Fondo General</i>	56%	53%	50%	44%
<i>% de municipios que disminuyeron sus activos</i>	59%	35%	51%	53%
<i>% de municipios que más del 15% del gasto va a la deuda</i>	35%	36%	37%	40%
<i>% de municipios que más del 40% de sus ingresos provienen del gobierno central</i>	51%	46%	44%	44%

Mirando estos indicadores selectos podemos concluir que a mitad del cuatrienio pasado el estado de los municipios comenzó a mejorar en algunas áreas, pero durante el 2016, volvieron a desplomar los indicadores a los niveles del 2013. La conducta más dañina para la salud fiscal de un municipio es cuando gasta más de lo que recibe. El generar más ingresos que gastos es el primer paso hacia una buena salud fiscal. Sin embargo, casi dos terceras partes de los municipios fallan en este aspecto y casi la mitad tiene un balance negativo en su fondo general (su cuenta de cheques). Hemos visto también que a través del tiempo ha aumentado el pago de la deuda de los municipios, lo que elimina recursos para servicios y programas a los residentes.

A pesar de que notamos una leve mejoría relativo al 2013, lo cierto es que en términos generales el estado de las finanzas municipales no ha cambiado. Lo que sí ha cambiado es la diferencia entre los municipios con buena salud fiscal y los que se encuentran en el sótano. Es decir, los municipios que han estado consistentemente bien se han despegado aún más del resto del grupo, mientras los del sótano no han mostrado indicios de progreso. A modo de ejemplo, de los 30 municipios con un balance negativo en su fondo general, 19, (dos terceras partes), gastaron más

² Se usan las % en esta tabla debido a que no todos los municipios participaron en ciertos años. Durante el 2015 solo hubo 75 municipios, y durante el 2016 tuvimos 68.

dinero del que recibieron durante el año. Lo mismo aplica a los que reciben gran parte de sus fondos del gobierno central, dos terceras partes gastaron más de lo que recibieron. Esto es muy peligroso ya que esta desigualdad termina creando grandes disparidades en los servicios que reciben los residentes de diferentes municipios.

No creemos que se le debería achacar toda la culpa del agravamiento de la salud fiscal de estos municipios a la crisis fiscal del gobierno central o a la crisis económica que atravesase el país. La realidad es que hay municipios en Puerto Rico que han podido consistentemente mejorar su salud fiscal a pesar de la crisis económica. Es por eso que hacemos este índice, para separar los municipios con buena salud fiscal de los municipios con finanzas precarias.

El Índice del 2016

Para el 2016, los municipios con mejor puntuación fueron Fajardo, Isabela, Aibonito, Culebra, Quebradillas, Hatillo, Rincon y Cayey. Hacemos un asterisco con Culebra, ya que tiene varios señalamientos en su auditoría. Estos municipios tienen su posición financiera muy por encima de los demás municipios. Además de su posición financiera, estos municipios también tuvieron un buen desempeño fiscal durante el año. De las ocho (8) con A este año, siete (7) también tuvieron A el año pasado. El municipio de Fajardo por cuarto año consecutivo obtuvo la primera posición del índice de salud fiscal. En el caso de los municipios que recibieron las peores puntuaciones, este galardón le pertenece a Salinas, Gurabo, Cabo Rojo, Guayama, Arecibo, Maunabo, Ciales y Ponce. Estos municipios no solo tienen una posición financiera precaria (a largo plazo) sino que tampoco pudieron desarrollar disciplina fiscal durante el 2016. Salinas, Cabo Rojo, Ponce y Ciales son repetidores en esta lista de peores puntuaciones.

Tabla C- Primeros y últimos en puntuaciones- Índice 2015

Mejores 10			Peores 10		
Municipio	Rank	Índice	Municipio	Rank	Índice
Fajardo	1	9.1839	Salinas	68	-7.0941
Isabela	2	6.9282	Gurabo	67	-5.6337
Aibonito	3	6.7008	Cabo Rojo	66	-5.2032
*Culebra	4	4.3749	Guayama	65	-4.4284
Quebradillas	5	4.1569	Arecibo	64	-4.4263
Hatillo	6	4.0966	Maunabo	63	-3.9280
Rincón	7	3.6921	Ciales	62	-3.9155
Cayey	8	3.1649	Ponce	61	-3.1227
Naguabo	9	2.6803	Toa Alta	60	-3.0908
Peñuelas	10	2.5198	Arroyo	59	-2.8946

Estos 10 municipios con las peores puntuaciones suman unos \$80 millones en balances negativos en su fondo general, y entre todos gastaron más de \$30 millones en exceso de sus ingresos. Para evaluar la magnitud de estas pérdidas por municipio, nuestra metodología ajusta estas pérdidas al tamaño de la operación del municipio (para poder comparar municipios grandes con pequeños).

El cambio del 2015 al 2016

Uno de los grandes beneficios del índice es la habilidad de comparar la salud fiscal a través del tiempo, ya que usando la misma metodología se puede identificar con precisión los municipios que mejoraron o empeoraron sus finanzas. Debido a que el índice pone un mayor peso en los indicadores que tienen que ver con el desempeño fiscal del año, podemos esperar grandes cambios de posicionamiento en los municipios. Al comparar el ranking del 2015 con el ranking del 2016, vemos que un total de 17 municipios mejoraron más de 10 posiciones. Por otro lado, un total de 14 municipios empeoraron más de 10 posiciones. En otras palabras, el 46% de los municipios tuvieron cambios significativos en su ranking durante el 2016. Municipios como Jayuya, Juncos, Morovis, y Moca mejoraron más de 30 espacios. Por otro lado, municipios como Gurabo, Guayama, Aguadilla, y Vega Alta empeoraron hasta 30 posiciones en el ranking durante este año.

Tabla D- Los municipios que más mejoraron o empeoraron durante el 2015

Los que más mejoraron					Los que más empeoraron			
Municipio	2015	2016	+/-		Municipio	2015	2016	+/-
Jayuya	59	21	38		Gurabo	7	67	-60
Juncos	56	20	36		Guayama	18	65	-47
Morovis	55	23	32		Aguadilla	17	54	-37
Moca	58	28	30		Vega Alta	16	51	-35
Dorado	46	18	28		Añasco	12	41	-29
Naranjito	48	26	22		Maricao	23	48	-25
San Germán	60	39	21		San Juan	35	58	-23
Florida	45	25	20		Arroyo	41	59	-18
Cataño	32	13	19		Luquillo	26	44	-18
Mayagüez	64	45	19		Sabana Grande	43	57	-14

Apéndice A- Índice -2016

Rank	Municipio	Indice	Grade	Rank	Municipio	Indice	Grade
1	Fajardo	9.18391	A	35	San Sebastián	-0.38421	C
2	Isabela	6.92816	A	36	Hormigueros	-0.44951	C
3	Aibonito	6.70083	A	37	Guaynabo	-0.45873	C
4	Culebra	4.37493	A	38	San Lorenzo	-0.46196	C
5	Quebradillas	4.15694	A	39	San Germán	-0.47802	C
6	Hatillo	4.09656	A	40	Las Piedras	-0.53580	C
7	Rincón	3.69209	A	41	Añasco	-0.53947	C
8	Cayey	3.16487	A	42	Juana Díaz	-0.54949	C
9	Naguabo	2.68031	B	43	Trujillo Alto	-0.60500	C
10	Peñuelas	2.51978	B	44	Luquillo	-0.61156	C
11	Barranquitas	2.34701	B	45	Mayagüez	-0.77370	C
12	Humacao	2.13683	B	46	Río Grande	-0.82255	C
13	Cataño	2.07391	B	47	Corozal	-0.92754	C
14	Coamo	1.97470	B	48	Maricao	-0.93154	C
15	Las Marías	1.90331	B	49	Yabucoa	-1.00974	D
16	Utua	1.84865	B	50	Vieques	-1.10762	D
17	Lares	1.73553	B	51	Vega Alta	-1.10780	D
18	Dorado	1.47836	B	52	Patillas	-1.33011	D
19	Aguada	1.42561	B	53	Vega Baja	-1.61152	D
20	Juncos	1.35865	B	54	Aguadilla	-2.04723	D
21	Jayuya	1.24370	B	55	Caguas	-2.39506	D
22	Bayamón	1.10277	B	56	Barceloneta	-2.48998	D
23	Morovis	1.09475	B	57	Sabana Grande	-2.83844	D
24	Guayanilla	0.47873	C	58	San Juan	-2.84621	D
25	Florida	0.46423	C	59	Arroyo	-2.89461	D
26	Naranjito	0.37639	C	60	Toa Alta	-3.09078	D
27	Adjuntas	0.35453	C	61	Ponce	-3.12272	F
28	Moca	0.20835	C	62	Ciales	-3.91548	F
29	Comerio	0.13776	C	63	Maunabo	-3.92796	F
30	Aguas Buenas	0.07853	C	64	Arecibo	-4.42628	F
31	Manatí	0.06489	C	65	Guayama	-4.42839	F
32	Camuy	-0.02061	C	66	Cabo Rojo	-5.20323	F
33	Orocovis	-0.05144	C	67	Gurabo	-5.63366	F
34	Carolina	-0.26353	C	68	Salinas	-7.09409	F

Apéndice B- Índice 2015 vs 2016 (cambios)

Municipio	Cambio	Municipio	Cambio
Gurabo	-60	Aibonito	2
Guayama	-47	Bayamón	3
Aguadilla	-37	Corozal	3
Vega Alta	-35	Peñuelas	3
Añasco	-29	Río Grande	3
Maricao	-25	Toa Alta	3
San Juan	-23	Carolina	4
Arroyo	-18	Barceloneta	5
Luquillo	-18	Las Marías	5
Sabana Grande	-14	Naguabo	5
Hormigueros	-12	Adjuntas	6
Orocovis	-11	Culebra	6
Arecibo	-10	Quebradillas	6
Comerío	-10	Cabo Rojo	7
Vieques	-8	Ponce	7
Juana Díaz	-6	Trujillo Alto	8
Cayey	-5	San Sebastián	9
Barranquitas	-3	Ciales	10
Caguas	-3	Coamo	13
Humacao	-3	Lares	14
Manatí	-3	Vega Baja	14
Rincón	-3	Guayanilla	15
Camuy	-2	Patillas	18
Yabucoa	-2	Cataño	19
Aguas Buenas	-1	Mayagüez	19
Maunabo	-1	San Lorenzo	19
Utado	-1	Florida	20
Fajardo	0	San Germán	21
Guaynabo	0	Naranjito	22
Hatillo	0	Dorado	28
Isabela	0	Moca	30
Las Piedras	0	Morovis	32
Salinas	1	Juncos	36
Aguada	2	Jayuya	38

Apéndice C- Municipios y Auditorías

Municipio	Auditor Opinion	Razón
Arecibo	Disclaimer	Business type & major enterprise fund - does not have financial documentation
Arroyo	Adverse	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses; audit evidence for capital assets not available; not complied with Municipal solid waste landfill closure; debt service - not complied with impairment requirements for deposits;
Cabo Rojo	Disclaimer	Governmental Activities - supporting for capital assets not available; not implemented statement no 68 related to pensions
Cataño	Adverse	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses; debt service & capital project - not complied with recognition of impairment on deposits
Cayey	Adverse	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses; debt service and bond issuance - not complied with recognition of impairment on deposits; governmental - not complied with municipal solid waste landfill closure
Ciales	Disclaimer	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses; not capitalized certain acquisition of properties
Coamo	Adverse	Governmental - not implemented statement no 68 related to pensions; not maintained records for capital assets; not complied with impairment on deposits;
Culebra	Adverse	Governmental - did not capitalize capital assets; did not comply with municipal solid waste landfill closure; did not recognize impairment loss on deposits; not recorded pension liability and related costs
Dorado	Adverse	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses; general & capital projects fund - did not comply with recognition of impairment on deposits;
Florida	Disclaimer	Governmental - not recorded pension related obligation/costs
Guayama	Disclaimer	Governmental - not recorded pension related obligation/costs; unable to obtain audit evidence for capital assets; not capitalized certain properties and equipments; did not comply with municipal solid waste landfill closure
Guayanilla	Disclaimer	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses
Guayanilla	Adverse	Business type - not included enterprise fund
Jayuya	Adverse	Governmental - not implemented statement no 68 related to pensions; supporting for capital assets not available; not complied with Municipal solid waste landfill closure; Business type - not included a fund
Juana Díaz	Disclaimer	Governmental - unable to obtain audit evidence for pension related liability/expenses; supporting for capital assets not available; not complied with Municipal solid waste landfill closure
Juncos	Adverse	Governmental - Non compliance with GASB No. 68 "Accounting and Financial Reporting for Pensions"; debt service - not complied with impairment requirements for deposits
Maunabo	Adverse	Governmental - not implemented statement no 68 related to pensions; records for capital assets not available
Patillas	Adverse	Governmental - unable to obtain audit evidence for capital asset; audited pension related obligation/costs not available; not implemented statement no 68 related to pensions; debt service - not complied with impairment requirements for deposits
Peñuelas	Disclaimer	Governmental - unable to obtain audit evidence for capital asset and pension related liability/expenses
Ponce	Adverse	Governmental - not provided audited evidence for pension related liability/expenses; debt service - not complied with impairment requirements for deposits
Río Grande	Adverse	Governmental - Non compliance with GASB No. 68 "Accounting and Financial Reporting for Pensions"; Capital project fund - not complied with impairment requirements for deposits
Salinas	Adverse	Governmental - supporting for capital assets not available; not implemented statement no 68 related to pensions
Toa Alta	Adverse	Governmental - Non compliance with GASB No. 68 "Accounting and Financial Reporting for Pensions"; debt service fund - not complied with impairment requirements for deposits; not capitalized certain properties and equipments; not evaluated estimate of cost related to municipal solid waste landfill
Toa Alta	Adverse	Business type - financial statements are not available for EMT
Utuado	Adverse	Governmental - unable to obtain audit evidence for capital asset; not implemented statement no 68 related to pensions
Vega Baja	Adverse	Governmental - Non compliance with GASB No. 68 "Accounting and Financial Reporting for Pensions"; not in compliance with regard to providing impairment on deposits
Yabucoa	Adverse	Governmental - Non compliance with GASB No. 68 "Accounting and Financial Reporting for Pensions"; not complied with impairment requirements for deposits; unable to obtain audit evidence for capital asset; not complied with Municipal solid waste landfill closure

Apéndice D-Traducción de Indicadores

#	Indicador	Español	Descripción
1	Change in Fund Balance	Cambio Neto en Balance de Fondos	Examina el cambio neto en el Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General durante el año 2013
	Total Revenue (GF)	Ingresos del Fondo General	
2	End of Year Fund Balance	Balance de Fondo (final del año)	Examina el tamaño del Balance de Fondos (Fund Balance) del Fondo General relativo a los gastos anuales del fondo general
	Total Expenditures (GF)	Gastos Anuales del Fondo General	
3	Current Assets	Activos Corrientes	Examina los activos del municipio (excepto capital) relativo a la población
	Población	Población	
4	Current Assets	Activos Corrientes	Examina los activos del municipio (excepto capitales) relativo a los pasivos corrientes
	Current Liabilities	Deudas Corrientes	
5	Long Term Debt	Deudas a Largo Plazo	Examina la deuda a largo plazo por la población del municipio
	Population	Población	
6	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	Examina los ingresos generales del municipio relativo a la deuda a largo plazo
	Long Term Debt	Deuda a Largo Plazo	
7	Debt Service	Servicio a la Deuda	Examina el servicio de la deuda relativo a los ingresos anuales generales
	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	
8	Excess of Revenues Over (Under) Expenditures (GF)	Exceso o Deficiencia de Ingresos sobre Gastos Recurrentes	Examina el exceso/deficiencia (operacional) del Fondo General, sin tomar en consideración préstamos u otras transferencias
	Total Revenues (GF)	Ingresos del Fondo General	
9	Change in Net Assets	Cambio en Activos Netos	Examina el cambio en activos netos durante el año relativo a los ingresos anuales
	General Revenues	Ingresos Generales Anuales	
10	Fund Balance (All Funds)	Total del Balance de Fondos	Examina el Balance de Fondos (de todos los Fondos) por población
	Population	Población	
11	Fund Balance (All Funds)	Total del Balance de Fondos	Examina el Balance de Fondos relativo a la deuda a largo plazo
	Long Term Debt	Deuda a Largo Plazo	
12	Intergovernmental Funds (GF)	Ingresos Intergubernamentales Estatales	Examina los ingresos anuales provenientes del estado relativo a los ingresos anuales del municipio
	Total Revenues (GF)	Ingresos Generales Anuales	
13	Unrestricted Net Position	Posición neta no restringida	Examina el balance neto de los activos no restringidos
	Total Assets	Total de Activos	

Apéndice E-Resumen de Metodología

Para desarrollar estos indicadores, el CIPP utilizó los estados financieros auditados de todos los municipios. Usando estos estados (disponibles en la página electrónica abrepr.org) se construyeron trece (13) indicadores para medir la salud fiscal de cada municipio. Esto sirve como guía para entender la condición financiera de un municipio. La condición financiera no es otra cosa que la capacidad de un municipio de cumplir con sus obligaciones a corto o a largo plazo. Todos los indicadores están ajustados a la población del municipio, a los ingresos anuales o al tamaño de sus activos. Cada indicador mide la salud fiscal del municipio en dos categorías: desempeño fiscal durante el año y la posición financiera del municipio a largo plazo. El Índice le otorga más peso a los indicadores que tienen que ver con el desempeño fiscal durante el año, esto se debe a nuestro énfasis en el desempeño del municipio durante el año evaluado, versus el estado financiero del municipio como consecuencia de muchos años acumulados. Cuando hablamos del desempeño fiscal del año hablamos de la habilidad del municipio de sustentar sus operaciones con ingresos propios y recurrentes (obras públicas, servicios sociales, policía municipal, recreación y deportes, artes y cultura). Los municipios con ranking bajito típicamente tienen que recurrir a financiamiento (coger prestado) para cubrir los gastos de funcionamiento de gobierno (e.g. como usar tu tarjeta de crédito para pagar tu casa). Al continuar con esa práctica de coger prestado para cosas de día a día, se hace más posible que se le cierren las puertas al financiamiento.

Es imperativo poder decir, de manera clara y transparente, cuáles son los municipios con mejor salud financiera. Para poder medir la salud financiera de los municipios, es importante evaluar varios factores, con un enfoque a corto, mediano y largo plazo.